

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 18/03/2023 Versión: 1.1

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Sustancia

Nombre comercial : N,N-Diméthylacétamida, HPLC grade

N° Índice : 616-011-00-4 N° CE : 204-826-4 N° CAS : 127-19-5

Número de registro REACH : 01-2119459339-27 Código de producto : CL00.0456 Tipo de producto : Sustancia pura Fórmula química : C4H9NO

Sinónimos : N,N-dimetilacetamida

n° BIG : 58286

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Sustancia para laboratorio

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Chem-Lab nv Industriezone 'De arend 2' Zedelgem - Belgium

Belgium

T+32 50 288320

info@chem-lab.be - https://www.chem-lab.be

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia +32 50 28 83 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Toxicidad para la reproducción, categoría 1B H360D Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4 H332 Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4 H312

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



GHS08



GHS07

Palabra de advertencia (CLP)

Indicaciones de peligro (CLP) H360D - Puede dañar al feto.

H312+H332 - Nocivo en contacto con la piel o si se inhala.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Consejos de prudencia (CLP)

: P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón

abundantes.

P308+P313 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Tipo de sustancia : Monoconstituyente

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
N,N-Dimethylacetamide, HPLC grade en la lista de candidatas REACH (N,N- dimetilacetamida)	N° CAS: 127-19-5 N° CE: 204-826-4 N° Índice: 616-011-00-4 REACH-no: 01-2119459339- 27	100	Repr. 1B, H360D Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 (ATE=1100 mg/kg de peso corporal)

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

: Controlar las funciones vitales. Víctima inconsciente: mantener vías respiratorias abiertas. Paro de respiración: respiración artificial u oxígeno. Paro cardíaco: reanimación de la víctima. Consciente y dificultad para respirar: posición semi-sentado. Choque: preferentemente tumbado boca arriba, piernas elevadas. Vómito: evitar asfixia/pneumonía respiratoria. Cubrir la víctima para evitar enfriamiento (no calentar). Tener en observación permanente. Ofrecer apoyo psicológico. Calmar a la víctima y evitarle cualquier esfuerzo. Según su estado: médico/hospital.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Llevar a la víctima a un espacio ventilado. Problemas respiratorios: consultar médico/servicio médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

Lavar inmediatamente con abundante agua. No utilizar productos (químicos) neutralizantes sin consejo médico. Si la irritación persiste, consultar con un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

: Lavar con agua. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. No utilizar productos (químicos) neutralizantes sin consejo médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: Lavar la boca con agua. No utilizar productos (químicos) neutralizantes sin consejo médico. Llamar centro de asistencia (www.big.be/antigif.html). En caso de malestar, consultar al médico/servicio médico. Ingestión de gran cantidad: hospitalizar de inmediato. Enseñar el embalaje/vómito al médico/hospital.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación

: Náusea. Cefaleas. Vómito. Vértigo. Tos. Sensación de debilidad. Perturbaciones de coordinación. Letargo.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel

: Piel rojiza. Síntomas similares a los causados por inhalación.

18/03/2023 (Fecha de emisión) ES (español) 2/12

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo

Síntomas/efectos después de ingestión

: Irritación del tejido ocular.

No se conocen efectos. Pérdida del conocimiento. Depresión del SNC. Síntomas similares a los causados por inhalación. Perturbaciones de coordinación. Confusión mental. Delirio.

Síntomas crónicos : Hipertrofia/afección del hígado. Lesión del tejido renal.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

: Extintor de polvo ABC de acción rápida. Extintor de polvo BC de acción rápida. Extintor de espuma clase B de acción rápida. Extintor de CO2 de acción rápida. Espuma clase B (resistente al alcohol). Agua pulverizada si el charco no puede expandirse.

Medios de extinción no apropiados

Agua (extintor de acción rápida, carrete); riesgo de expansión del charco. Agua; riesgo de expansión del charco.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio

: PELIGRO DIRECTO DE INFLAMACIÓN: Materia que presenta un riesgo de incendio. PELIGRO INDIRECTO DE INFLAMACIÓN: Temperatura > punto de inflamación: riesgo superior de incendio/explosión.

Productos de descomposición peligrosos en caso

de incendio

Calentamiento/combustión: liberación de gases/vapores tóxicos y corrosivos (amoníaco, óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono - dióxido de carbono).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios

: Incendio/calentamiento: colocarse del lado del viento. En caso de incendio/calentamiento: considerar evacuación. Incendio/calentamiento: impedir paso a espacios subterráneos. Incendio/calentamiento: cerrar puertas y ventanas próximas.

Instrucciones para extinción de incendio

Enfriar las cisternas/los bidones con agua pulverizada/llevar a lugar seguro. Diluir el gas tóxico con agua pulverizada. Agua precipitada puede ser tóxica/corrosiva. Tener en cuenta los líquidos de extinción tóxicos. Moderar el uso de agua, si es posible recoger/contenerla.

Protección durante la extinción de incendios

Calentamiento/fuego: equipo de respiración autónomo (EN 136 + EN 137).

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección Procedimientos de emergencia : Guantes (EN 374). Pantalla facial (EN 166). Ropa de seguridad (EN 14605 o EN 13034). : Delimitar la zona de peligro. Evitar llamas descubiertas. Limpiar la ropa contaminada.

6.1.2. Para el personal de emergencia

No se dispone de más información

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir la contaminación del suelo y del agua. Impedir la propagación en las alcantarillas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

: Recoger/bombear el producto derramado en un recipiente apropiado. Detener el escape cortando el origen. Contener el líquido derramado.

Procedimientos de limpieza

: Absorber el líquido derramado con un material inerte, p.ej.: arena/tierra/vermiculita. Recoger el producto absorbido en recipientes con tapa. Recoger minuciosamente los sólidos derramados y residuos. Aclarar superficies ensuciadas con abundante agua. Entregar producto recogido al fabricante/organismo competente. Limpiar material y ropa al terminar el trabajo.

18/03/2023 (Fecha de emisión) ES (español) 3/12

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

6.4. Referencia a otras secciones

No se dispone de más información

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Mantener

: Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Si temperatura > punto de inflamación: utilizar aparatos con seguridad de chispas y explosión. Conexión a tierra de aparatos. Materia en partículas finas: utilizar aparatos con seguridad de chispas y explosión. Materia muy dividida: lejos de fuentes de ignición/chispas. Medir periódicamente la concentración en el aire. Trabajar al aire libre/con aspiración/ventilación o protección respiratoria. Conforme a la normativa. Limpiar la ropa contaminada. Mantener el embalaje bien cerrado.

No tirar los residuos a la alcantarilla.

Medidas de higiene : Observar higiene estricta.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Periodo máximo de almacenamiento : 24 mes Temperatura de almacenamiento : $15-25~{\rm ^{\circ}C}$

Calor y fuentes de ignición : CONSERVAR EL PRODUCTO ALEJADO DE: fuentes de calor.

Información sobre almacenamiento mixto : CONSERVAR EL PRODUCTO ALEJADO DE: materias combustibles. agentes de

oxidación. agentes de reducción. ácidos (fuertes). materias fácilmente inflamables.

halógenos. agua/humedad.

Lugar de almacenamiento : Cumple las normas aplicables. Conservar a temperatura ambiente. Conservar en un lugar

seco. Consérvese el recipiente en lugar bien ventilado. Se necesita una cubeta para

recoger desbordamiento.

Normativa particular en cuanto al envase : REQUISITOS ESPECIALES: con tapa. correctamente rotulado. ajustado a las normas.

Colocar el embalaje frágil en un contenedor sólido.

Material de embalaje : MATERIAL APROPIADO: metal. acero. vidrio. MATERIAL A EVITAR: materia sintética.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

N,N-Diméthylacétamida, HPLC grade (127-19-5)		
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)		
IOEL TWA	36 mg/m³	
IOEL TWA [ppm]	10 ppm	
IOEL STEL	72 mg/m³	
IOEL STEL [ppm]	20 ppm	
Bélgica - Valores límite de exposición profesional		
OEL TWA	36 mg/m³	
OEL TWA [ppm]	10 ppm	
OEL STEL	72 mg/m³	
OEL STEL [ppm]	20 ppm	
Francia - Valores límite de exposición profesional		
VME (OEL TWA)	7,2 mg/m³	

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

N,N-Diméthylacétamida, HPLC grade (127-19-5)		
VME (OEL TWA) [ppm]	2 ppm	
VLE (OEL C/STEL)	36 mg/m³	
VLE (OEL C/STEL) [ppm]	10 ppm	
Países Bajos - Valores límite de exposición profesio	onal	
TGG-8u (OEL TWA)	36 mg/m³	
TGG-8u (OEL TWA) [ppm]	10 ppm	
TGG-15min (OEL STEL)	72 mg/m³	
TGG-15min (OEL STEL) [ppm]	20 ppm	
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional		
WEL TWA (OEL TWA) [1]	36 mg/m³	
WEL TWA (OEL TWA) [2]	10 ppm	
WEL STEL (OEL STEL)	72 mg/m³	
WEL STEL (OEL STEL) [ppm]	20 ppm	
EE. UU ACGIH - Valores límite de exposición profesional		
ACGIH OEL TWA [ppm]	10 ppm	

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. **DNEL** y **PNEC**

6.1.4. DNEL y PNEC			
N,N-Diméthylacétamida, HPLC grade (127-19-5)			
DNEL/DMEL (Trabajadores)			
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	42 mg/kg peso corporal/día		
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	120 mg/m³		
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	11 mg/kg peso corporal/día		
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	23 mg/m³		
DNEL/DMEL (Población en general)	DNEL/DMEL (Población en general)		
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	2 mg/kg peso corporal/día		
PNEC (Agua)			
PNEC aqua (agua dulce)	0,5 mg/l		
PNEC aqua (agua de mar)	0,05 mg/l		
PNEC (Sedimentos)			
PNEC sedimentos (agua dulce)	3,25 mg/kg de peso en seco		
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,325 mg/kg de peso en seco		
PNEC (Tierra)			
PNEC tierra	0,356 mg/kg de peso en seco		
PNEC (STP)			
PNEC estación depuradora	199,5 mg/l		

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:





8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Pantalla facial (EN 166)

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa de seguridad (EN 14605 o EN 13034)

Protección de las manos:

Guantes de protección contra los productos químicos (EN 374)

Otra protección para la piel

Ropa de protección - selección del material:

Excelente resistencia: Caucho butilo. Baja resistencia: Caucho natural. neopreno (caucho cloropreno). Caucho nitrílico. Polietileno. Alcohol polivinílico (PVA). Cloruro de polivinilo (PVC). Viton

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Máscara completa con filtro de tipo A si conc. en el aire > valor límite de exposición. Alta concentración de vapor/gas: equipo de respiración autónomo (EN 136 + EN 137)

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

No se dispone de más información

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido

Color : Incoloro o amarillo claro.

Apariencia : Líquido. Masa molecular : 174 g/mol

Olor : Olor débil. Olor de amina. Olor de pez.

Umbral olfativo : No disponible Punto de fusión : -20 °C Punto de congelación : No disponible Punto de ebullición : 166 °C (1013 hPa) Inflamabilidad : No disponible : 1,8 - 11,5 vol % Límites de explosión Límite inferior de explosividad : 1,8 vol % : 11,5 vol % Límite superior de explosividad

Punto de inflamación : 64 °C (Recipiente cerrado, 1013 hPa, EN ISO 13736: Abel)

Temperatura de auto-inflamación : 345 °C (999 - 1011 hPa, DIN 51794)

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Temperatura de descomposición : No hay información disponible en la literatura pH : No hay información disponible en la literatura

Viscosidad, cinemática : No hay información disponible en la literatura

Viscosidad, dinámica : 0,92 mPa.s (25 °C)

Solubilidad : Soluble en agua. Soluble en etanol. Soluble en éter. Soluble en acetona. Soluble en

cloroformo. Soluble en los hidrocarburos aromáticos. Soluble igualmente en otros

disolventes orgánicos. Agua: > 100 g/100 ml (20 °C)

Etanol: completa Éter: completa Acetona: completa

: 6 (Calculado)

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) : -0,77 (Calculado, 25 °C)

Presión de vapor : 2 hPa (22 °C)
Presión de vapor a 50°C : No disponible
Concentración de saturación : 12 g/m³
Densidad : 940 kg/m³ (20 °C)
Densidad relativa : 0,94 (20 °C)

Densidad relativa de mezcla saturada de vapor/aire : 1

Características de las partículas : No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Límites de explosividad : 1,8 – 11,5 vol %

9.2.2. Otras características de seguridad

Densidad relativa de vapor a 20°C

Velocidad de evaporación relativa (acetato de : < 1

butilo=1)

Grado de evaporación (éter=1) : 172

Conductividad : 1000000 pS/m Contenido de COV : 100 %

Otras propiedades : Gas/vapor más pesado que el aire a 20°C,Claro,Higroscópico,Poco volátil,Reacción

ácida, Puede acumular carga electrostática

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Reacciona violentamente con los oxidantes (fuertes): riesgo (superior) de incendio. Reacciona violentamente con (algunos) compuestos halogenados: riesgo (superior) de incendio.

10.2. Estabilidad química

Higroscópico.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de más información

10.4. Condiciones que deben evitarse

No se dispone de más información

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se dispone de más información

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado

Toxicidad aguda (cutánea) Nocivo en contacto con la piel. Toxicidad aguda (inhalación) : Nocivo en caso de inhalación.

N,N-Diméthylacétamida, HPLC grade (127-19-5)	
	5830 mg/kg de peso corporal (Equivalente o similar a OCDE 401, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Oral, 14 día(s))
DL50 cutáneo conejo	2100 mg/kg de peso corporal (Equivalente o similar a OCDE 402, 24 h, Conejo, Masculino, Valor experimental, Dérmico, 14 día(s))

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado

pH: No hay información disponible en la literatura

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado

pH: No hay información disponible en la literatura

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado Mutagenicidad en células germinales : No clasificado Carcinogenicidad : No clasificado Toxicidad para la reproducción : Puede dañar al feto. Toxicidad específica en determinados órganos No clasificado

(STOT) - exposición única

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) - exposición repetida

No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

N,N-Diméthylacétamida, HPLC grade (127-19-5)

Viscosidad, cinemática No hay información disponible en la literatura

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

11.2.2. Otros datos

humana

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud : Umbral de olor superior a uno de los valores límite de exposición, No nocivo por ingestión (DL50 oral, rata > 5000 mg/kg), No irritante para la piel, Nocivo en contacto con la piel, Nocivo en caso de inhalación, Cuidado! La sustancia penetra por la piel

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : No clasificado como peligroso para el medio ambiente según los criterios del Reglamento

(CE) N° 1272/2008.

Ecología - aire : No figura en la lista de las sustancias que pueden contribuir al efecto invernadero (IPCC). No figura en la lista de los gases fluorados de efecto invernadero (Reglamento (UE) nº

517/2014). No clasificado como peligroso para la capa de ozono (Reglamento (CE) nº

: Ligeramente nocivo para crustáceos (Daphnia). Poco nocivo para los peces. Contamina las Ecología - agua aguas subterráneas. Poco nocivo para las algas. Inofensivo para las bacterias. Cambio en

el pH. Sin hidrólisis significativa.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

ambiente acuático

No fácilmente degradable

: No clasificado

: No clasificado

18/03/2023 (Fecha de emisión) ES (español) 8/12

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

N,N-Diméthylacétamida, HPLC grade (127-19-5)		
CL50 - Peces [1]	> 500 mg/l (Equivalente o similar a DIN 38412/15, 96 h, Leuciscus idus, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Letal)	
CE50 - Crustáceos [1]	> 500 mg/l (Método C.2 de la UE, 48 h, Daphnia magna, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Locomoción)	
CEr50 algas	> 500 mg/l (DIN 38412-9, 72 h, Desmodesmus subspicatus, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Concentración nominal)	

12.2. Persistencia y degradabilidad

N,N-Diméthylacétamida, HPLC grade (127-19-5)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable en agua.
Demanda química de oxígeno (DQO)	1,84 g O₂/g sustancia

12.3. Potencial de bioacumulación

N,N-Diméthylacétamida, HPLC grade (127-19-5)	
FBC - Peces [1]	1,15 (Pisces, Valor calculado)
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-0,77 (Calculado, 25 °C)
Potencial de bioacumulación	No bioacumulable.

12.4. Movilidad en el suelo

N,N-Diméthylacétamida, HPLC grade (127-19-5)	
Tensión superficial	No hay información disponible en la literatura
Coeficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	1,46 (log Koc, SRC PCKOCWIN v1.66, Valor calculado)
Ecología - suelo	Muy móvil en el suelo.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

N,N-Diméthylacétamida, HPLC grade (127-19-5)

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases

: No tirar a la alcantarilla o el entorno. Eliminar en punto autorizado de recogida de residuos. Eliminar los residuos de acuerdo con las prescripciones locales y/o nacionales. Los residuos peligrosos no pueden ser mezclados con otros residuos. No se pueden mezclar diferentes tipos de residuos peligrosos si esto puede generar un riesgo de contaminación o crear problemas para la gestión posterior de los residuos. Los residuos peligrosos deben ser gestionados de manera responsable. Todas las entidades que almacenan, transportan o manejan residuos peligrosos tomarán las medidas necesarias para evitar los riesgos de contaminación o de daños a personas o animales.

Indicaciones adicionales

Residuo peligroso según Directiva 2008/98/CE, como modificada por Reglamento (UE) nº 1357/2014 y Reglamento (UE) nº 2017/997.

Código del catálogo europeo de residuos (CER)

15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o nú	I4.1. Número ONU o número ID			
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
No se dispone de informació	n adicional			

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No aplicable

Transporte marítimo

No aplicable

Transporte aéreo

No aplicable

Transporte por vía fluvial

No aplicable

Transporte ferroviario

No aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No incluida en el Anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

Incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH: N,N-dimetilacetamida

Reglamento PIC

No incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021)

Agotamiento de la capa de ozono

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009)

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 100 %

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

Francia

Enfermedades laborales	
Código	Descripción
RG 84	Enfermedades causadas por disolventes orgánicos líquidos para uso profesional: hidrocarburos líquidos cíclicos o alifáticos, saturados o insaturados, y sus mezclas; hidrocarburos halogenados líquidos; nitroderivados de hidrocarburos alifáticos; alcoholes; glicoles, éteres de glicol; cetona, aldehídos; éteres alifáticos y cíclicos, incluido el tetrahidrofurano; ésteres; dimetilformamida y dimetilacetamina; acetonitrilo y propionitrilo; piridina; dimetilsulfona y dimetilsulfóxido

Alemania

Restricciones profesionales : Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de madres trabajadoras (MuSchG).

Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de empleados jóvenes (JArbSchG).

(JAr Clase de peligro para el agua (WGK) : WGI

: WGK 2, Presenta peligro para el agua (Clasificación según AwSV; No ID 1289).

LGK 6.1C - Sustancias combustibles con toxicidad aguda, categoría 3 / Sustancias peligrosas que son tóxicas o producen efectos crónicos.

Cuadro de almacenamiento conjunto

Clase de almacenamiento (LGK, TRGS 510)

_GK 1 LGK 2A LGK 2B LGK 3 LGK 4.1A LGK 4.1B LGK 4.2 LGK 4.3 LGK 5.1A LGK 5.1B LGK 5.2 LGK 6.1A LGK 6.1B LGK 6.1C GK 5.1C LGK 6.1D .GK 6.2 LGK 7 LGK 8A LGK 8B LGK 10 **LGK 11** LGK 12 LGK 13 LGK 10-13

No se permite el almacenamiento conjunto para : LGK 1, LGK 2A, LGK 4.1A, LGK 5.1A, LGK 5.1C, LGK 5.2, LGK 6.2, LGK 7.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Se permite el almacenamiento conjunto con

restricciones para

: LGK 4.2, LGK 4.3, LGK 5.1B.

Se permite el almacenamiento conjunto para

 $: \; \mathsf{LGK} \; \mathsf{2B}, \mathsf{LGK} \; \mathsf{3}, \mathsf{LGK} \; \mathsf{4.1B}, \mathsf{LGK} \; \mathsf{6.1A}, \mathsf{LGK} \; \mathsf{6.1B}, \mathsf{LGK} \; \mathsf{6.1C}, \mathsf{LGK} \; \mathsf{6.1D}, \mathsf{LGK} \; \mathsf{8A}, \mathsf{LGK} \; \mathsf{8B}, \\$

LGK 10, LGK 11, LGK 12, LGK 13, LGK 10-13.

Ordenanza sobre la prohibición de sustancias

químicas (ChemVerbotsV)

: Este producto está sujeto al anexo 2, punto 1, de ChemVerbotsV. Es obligatorio cumplir los siguientes requisitos: requisito de autorización (según la sección 6, párrafo 1, frase 1), requisitos básicos para llevar a cabo la entrega (según la sección 8, párrafos 1, 3 y 4), identificación y documentación (según la sección 9, párrafos 1, 2 y 3) y exclusión de la ruta marítima/de envío (según la sección 10).

No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV)

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12.

BlmSchV)

Instrucciones técnicas sobre control de calidad del

aire (TA Luft)

: 5.2.7.1.3 Sustancias tóxicas para la reproducción.

Países Bajos

Categoría ABM

: Z(2) - Sustancias biodegradables con propiedades peligrosas para las personas y el medio ambiente (carcinogenicidad, mutagenicidad,toxicidad para la reproducción, potencial

bioacumulativo o toxicidad)

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen

SZW-lijst van mutagene stoffen

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding

SZW-lijst van reprotoxische stoffen -

Vruchtbaarheid

SZW-lijst van reprotoxische stoffen - Ontwikkeling

: La sustancia no figura en la lista: La sustancia no figura en la lista: La sustancia no figura en la lista

: La sustancia no figura en la lista: N,N-dimetilacetamida figura en la lista

Dinamarca

Clase de peligro de incendios Unidad de almacenamiento

Comentarios sobre la clasificación

Normativa nacional danesa

: Clase III-1

: 50 litro

: Inflamable según el Ministerio de Justicia de Dinamarca; Directrices que se deben seguir de

gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables

: Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto

Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en

contacto directo con el mismo

contacto directo con

Suiza

Clase de almacenamiento (LK) : LK 6.1 - Materiales tóxicos

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H360D	Puede dañar al feto.
Repr. 1B	Toxicidad para la reproducción, categoría 1B

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.